

Política e historia

Hemos leído los tres sendos discursos de los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, pronunciados—más bien parecen, por su estilo, recitados—en la Asamblea de las mayorías parlamentarias celebrada en la Presidencia del Consejo. Son, en su género y estilo, tres modelos. ¿Cuántas veces los ha oído uno? Pero hasta en eso—¡parece mentira!—caben matices.

El marqués de Alhucemas hablaba de cómo los hombres de derecha hablan de la revolución «como solución a nuestros males», y que «cuasi» propugnan por la dictadura hombres de la izquierda, «queriendo prescindir unos y otros del Parlamento». Y no es así. Lo que hay es que los que quieren la dictadura sacan el coco de la revolución, y los que quieren la revolución, el de la dictadura. Que es un coco mismo. Y unos y otros saben que su revolución es dictadura y que su dictadura es revolución.

El conde de Romanones se presentó como disciplinado y perfecto concentrado, y habló de que hay que «ofrecer frente al enemigo un frente único». ¿Frente a qué enemigo?

El discurso del señor Alvarez es acaso el más vago, el menos preciso de los tres. Lo más preciso de él fué aquéllo de que «el criterio amplio del rey admite todas las reformas políticas, siempre que estas reformas sean requeridas con insistencia por la opinión pública». ¿Con qué insistencia? ¿Cómo se mide el valor de esa insistencia? ¿Cómo se valúa la opinión pública? Luego hablaba el señor Alvarez de «instituciones consagradas por la voluntad y por el cariño del pueblo». Y esto podrá ser política, pero no es Historia.

Mas lo que nos ha fijado la atención en el discurso del jefe del conformismo es una frase que no creemos haya sido expresada sin estudio previo. Y es aquella en que dijo que la concentración democrático-liberal-

reformista llega «dispuesta a cumplir los deberes que ha contraído ante la opinión y ante el rey». Luego habla de compromisos contraídos... «ante la opinión». No habla de compromisos contraídos «con» el rey. ¡«Ante» él, sí; con él, no! Lo veremos.

Dijo también el señor Alvarez que «dos obstáculos tradicionales han desaparecido de nuestro país». Pero del dicho al hecho va mucho trecho. Y no nos referimos al dicho del señor Alvarez, sino al dicho que el señor Alvarez ha oído. Porque si el señor Alvarez dice que han desaparecido «dos obstáculos tradicionales» es porque lo ha oído así. Pues que se fie y no corra, y ya verá lo que le coge. Y que lea a Maquiavelo.

¿Creen esos tres prohombres del liberalismo dinástico lo que han dicho, o lo han dicho para ver si acaban por creer en ello?

Don Santiago Alba se ha callado; pero anda con eso, recalentado en Bélgica, de llevar a los socialistas a la República coronada—o Monarquía gorrofrigiada—; que el cabecilla de la izquierda dinástica propugna.

Ninguno de ellos parece pecar de que no sirve lo de borrón y cuenta nueva, y de que los pecados de la dinastía que habría que borrar son de tal índole que no admiten la posibilidad de cuenta nueva con ella. Hay arrepentimientos que por sinceros que sean, y aunque arranquen de íntima contrición, y no de atrición tan sólo, no excluyen la penitencia.

Si alguien, para poder gozar de nuestra confianza, nos promete renunciar a lo que es su razón de ser, el meollo de su sentido histórico, la esencia de su existencia, no podemos aceptarle. Esa promesa misma destruye nuestra confianza. ¿Le creeríais a un león que os prometiera ponerse a pastar hierba, o a un águila que os prometiera ir a nadar a una laguna entre los patos? Y los ejem-

plos son demasiado elevados, y nos hemos servido de ellos por ser el águila y el león animales heráldicos. Lo que no quiere decir que sean más nobles que el zorro o el cuervo. Habría de proponerse el león pastar hierba, como el toro, y no lo conseguiría.

Los «obstáculos tradicionales» no pueden desaparecer sino con la tradición que les dió vida, y renunciar a la tradición es renunciar al honor. A aquella célebre sentencia calderoniana de que

Al rey la vida y la hacienda se ha de dar; mas el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios,

se corresponde otra en que los reyes expresan lo que no creen poder dar al pueblo, reservándolo para su Dios, para el Dios de los reyes. Que no es el de los pueblos. Y el que cede en ello cede en su honor regio, de rey por la gracia del Dios de los reyes de gracia.

De una dinastía por la gracia de Dios no cabe sacar un rey exclusivamente constitucional, de Monarquía integralmente democrática. Ni aunque el rey mismo lo quiera. No basta querer ser rey constitucional; es menester poder y saber serlo. Y hay impotencias radicantes en lo esencial de la institución histórica.

Además, si lo que parece esperar el señor Alvarez se afanzase, ya estarían los monárquicos, los verdaderos monárquicos, buscando otro monarca. Y veríamos resurgir, en una u otra forma, el carlismo.

Miguel DE UNAMUNO

